

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 15/17, RELATIVA A LA ADQUISICION DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 (diez horas) del día 09 (nueve) de mayo de 2017, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el numero O.M. 15/17, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del edificio antiguo Hotel el Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

- **ABASTECEDORA DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO Y OFICINA, S.A. DE C.V.**
- **COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.**
- **DAVID ISRAEL NUÑEZ TRUJILLO.**

No habiendo aclaraciones que realizar por parte de la convocante, se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas del participante.

ABASTECEDORA DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO Y OFICINA, S.A. DE C.V., de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1: ¿El 10% de la garantía de seriedad es antes o después del IVA?

RESPUESTA.- Antes de IVA.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

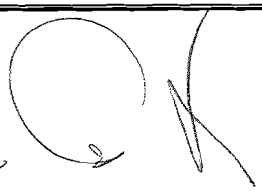
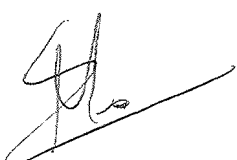
COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V., de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 2: ¿Las bases se pueden facilitar en formato Word?

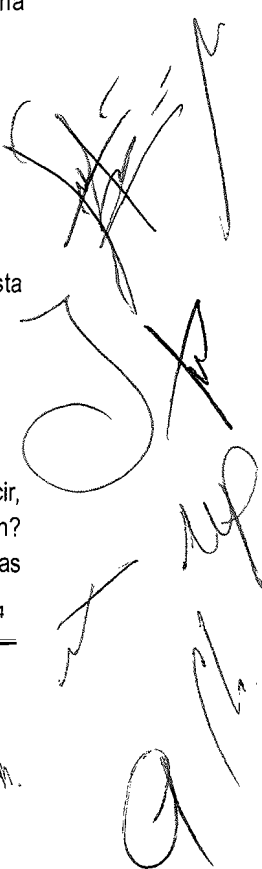
RESPUESTA.- Si, podrán ser entregadas a quien lo solicite.

PREGUNTA 3: Para la partida 1, ¿Se puede cotizar otra marca o modelo que no sea Dell Optiplex, es decir, marcas como HP, Lenovo, que garanticen la capacidad de disponibilidad de operación?

RESPUESTA.- Se podrán ofrecer equipos de cualquier marca, siempre y cuando cumpla con las características



Roberto A.



esenciales consistentes en: memoria RAM, el procesador y disco duro, según lo especificado en las bases. Asimismo, para los demás requerimientos, deberán entenderse como necesidades mínimas, pudiendo ofertar características similares que cumplan con el mismo rendimiento a lo solicitado.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

DAVID ISRAEL NUÑEZ TRUJILLO, de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 4: ¿Para qué se van a utilizar los equipos solicitados en la partida 1?

RESPUESTA.- Los equipos solicitados serán utilizados para la utilización de programas de arquitectura, cartografía y diseño de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

PREGUNTA 5: En la partida 1 ¿Se puede aceptar otra tarjeta de video que no sea la AMD Radeón R5 340X?

RESPUESTA.- Si se podrá ofertar una tarjeta de video diferente a la solicitada en las bases, siempre y cuando cumpla con el mismo rendimiento.

PREGUNTA 6: En las bases solicitan 6 puertos USB 3.0, 2 frontales, 4 traseros, y uno con PowerShare ¿Se puede aceptar un mínimo de 8 puertos de acuerdo a la distribución de cada fabricante?

RESPUESTA.- Se deberá ofertar un equipo con mínimo de 8 puertos, atendiendo a la distribución de cada fabricante y teniendo al menos 2 de ellos 3.0.

PREGUNTA 7: Se está indicando un puerto con PowerShare y solo un fabricante la maneja, la cual se habilita a través de BIOS ¿Esta característica puede ser opcional, ya que no influye con la rapidez del funcionamiento del equipo?

RESPUESTA.- Si, el puerto con PowerShare solicitado, podrá ser opcional.

PREGUNTA 8: ¿Se puede explicar a qué se refiere el puerto USB 3.0 interno con encendido inteligente y que uso se le dará, así como el puerto UAJ solicitado?

RESPUESTA.- El puerto USB 3.0 interno con encendido inteligente podrá ser opcional, dependiendo de la marca que sea ofertada. Por lo que respecta al puerto UAJ, es el acrónimo de "Universal Audio Jack", el cual servirá para conectar diversos dispositivos de audio y también este será opcional.

PREGUNTA 9: ¿El monitor hace referencia a un equipo Dell, puede ser un monitor con características similares a las solicitadas, de la misma marca del CPU?

RESPUESTA.- Se deberá ofertar un monitor que cumpla con las características mínimas solicitadas en las bases, sin importar la marca, siempre y cuando sea de la misma marca del CPU.

JUNTA DE ACLARACIONES

O.M. 15/17

PREGUNTA 10: En las bases se solicita 1 año de garantía con proveedor, ¿Por qué no se solicita la garantía de 3 años como mínimo por el fabricante?

RESPUESTA.- El participante deberá sujetarse a las bases de la presente licitación.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

Lo asentado en la presente acta, para la licitación identificada con el número **O.M. 15/17**, tendrá efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones.

Leída que fue la presente, se cierra siendo las 11:10 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. ESTEFAN MILLER ARROYO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL

LIC. MYRNA PEÑA DOZAL

VOCAL – SUPLENTE DE LA PROVEEDORA MUNICIPAL

ING. PATRICIA L. CHAVARRIA HERNÁNDEZ

VOCAL – SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. JANETH GARZA GARZA

ASESOR – POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. GABRIELA BAYLÓN ESQUEDA

VOCAL – POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

LIC. FERNANDO ARTURO MARTÍNEZ TRUJILLO

INVITADA – POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

LIC. ISRAEL PONCE RAMÍREZ

ASESOR – POR EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 15/17

LIC. DANIEL CHÁVEZ QUIROGA

ASESOR – POR EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA Y PLANEACIÓN

ING. LUIS MIGUEL AVILA HERRERA

VOCAL – POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

LIC. ARTURO ECHEVARRÍA SÁNCHEZ

INVITADO – POR LA REGIDORA ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ

C. DAVID PONCE DE LEÓN TREJO

OBSERVADOR – ASOCIACIÓN KAREWA

ING. RUBÉN RUÍZ RIVERA

ASESOR – POR LA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
INTRAJEK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		
ABASTECEDORA DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO Y OFICINA, S.A. DE C.V.	Manuel Juarez	
COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.	Arturo Eduardo Macías Camps	
DAVID ISRAEL NUÑEZ TRUJILLO	NERY BUSTOS ESPINO	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 15/17, RELATIVA A LA ADQUISICION DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, DE FECHA 09 (NUEVE) DE MAYO DE 2017.